

## Los colegiados españoles ya pueden solicitar *on line* la nueva tarjeta Iberia Sendo Profesional

- *Esta Tarjeta, especialmente pensada para autónomos, ofrece como principal ventaja la acumulación de Avios del Programa Iberia Plus en todos los gastos profesionales, así como grandes beneficios para su negocio.*
- *Todos los dentistas que la contraten podrán conseguir 18.000 Avios\* del Programa Iberia Plus equivalentes a dos vuelos de ida y vuelta de regalo con Grupo Iberia.*
- *Y además disfrutar de diferentes ventajas como: acumulación de Avios en todos los gastos relacionados con su negocio, seguros gratuitos de accidentes de hasta 360.600€ y de Asistencia en Viaje de hasta 6.000€, posibilidad de aplazar los pagos, descuento al repostar en estaciones de Servicio de Repsol, Campsa y Petronor, así como descuentos del 30% en una selección exclusiva de restaurantes del Clubkvar.*
- *A su vez contarán con importantes beneficios al volar con Grupo Iberia, como un 10% de descuento sobre la tarifa aérea en la compra de billetes de Iberia y la posibilidad de aplazar las compras de billetes en iberia.com en 3 meses sin intereses.*
- *La tarjeta, gratuita durante el primer año, **puede solicitarse en la web: [tarjetasendo.com/odontologos](http://tarjetasendo.com/odontologos)** y también desde la página web oficial del Consejo General de Dentistas de España [www.consejodentistas.es](http://www.consejodentistas.es)*
- *Iberia Cards donará 40 euros a la Fundación Dental Española por cada tarjeta emitida para promocionar la Salud Bucodental.*

**Madrid, 12 de febrero del 2016.** Todos los dentistas interesados en solicitar la tarjeta Iberia Sendo Profesional ya pueden hacerlo cómodamente *on line* en la dirección web [tarjetasendo.com/odontologos](http://tarjetasendo.com/odontologos) y también desde la página web oficial del Consejo General de Dentistas de España, [www.consejodentistas.es](http://www.consejodentistas.es)

La tarjeta es gratuita durante el primer año y permite a los titulares de la tarjeta Iberia Sendo Profesional obtener Avios (puntos del programa Iberia Plus) por el consumo que realicen con la tarjeta que podrán canjear por billetes de avión, noches de hotel, alquiler de vehículos u otros servicios con los más de 90 partners del programa Iberia

Plus. Asimismo, Iberia Cards donará 40 euros a la Fundación Dental Española por cada tarjeta emitida, con el fin de impulsar la realización de acciones con fines sociales y de promoción de la Salud Bucodental en nuestro país.

Con este acuerdo, el Consejo General de Dentistas busca facilitar los desplazamientos de los dentistas españoles a fin de promover la presencia de una amplia delegación española en los próximos compromisos nacionales e internacionales del sector, entre los que se encuentran, fundamentalmente, el Congreso Dental Mundial de la Federación Dental Internacional que se celebrará en septiembre en Polonia y también la edición de 2017 que tendrá lugar del 29 de agosto al 1 de septiembre en Madrid.

**Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**Más Info: Antonio Serrano. [dircom@consejodentistas.es](mailto:dircom@consejodentistas.es) Tlf: 91 426 44 10 / 679 032 670**